

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. E-134

Fecha: 06/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 033 2002 00691	Acción Popular	FERNANDO ABELLO ESPAÑA	CENTRO OFTALMOLOGICO COLOMBIANO LTDA.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2003 00517	Acción Popular	CORPORACION FORO CIUDADANO	SALUD TOTAL E.P.S.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2004 00385	Acción Popular	CORPORACION FORO CIUDADANO	BANCO DE COLOMBIA	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2004 00428	Acción Popular	CORPORACION FORO CIUDADANO	BANCO DE CREDITO Y DESARROLLO SOCIAL MEGABANCO S.A.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2006 00538	Acción Popular	FUNDACION F. MORALCO	MARIA NOHORA RODRIGUEZ	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2017 00519	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	ASOCIACION COLOMBIANA DE AVIADORES JUBILADOS DE CAXDAC-AJUCAX	Auto ordena notificar ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2018 00094	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	PREBEL S.A.	Auto resuelve corrección providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2021 00569	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	YAZMIN CRISTINA RAMIREZ HERNANDEZ	Auto ordena comisión ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00344	Ejecutivo Singular	HUGO ENRIQUE SIERRA SANCHEZ	GIOVANNI PINTO DURANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00344	Ejecutivo Singular	HUGO ENRIQUE SIERRA SANCHEZ	GIOVANNI PINTO DURANGO	Auto decreta medida cautelar	05/12/2022	2
11001 31 03 033 2022 00350	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A. BIC	NESTOR JAVIER CAMACHO NUÑEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00357	Ordinario	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP	BELARMINA TIBATA DIAZ	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00358	Verbal	MANUEL SANABRIA CHACON	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00362	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EYDER SANCHEZ VELASQUEZ	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00367	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	HECTOR EMIRO PARRA BARAJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00371	Interrogatorio de parte	MUÑOZ MERIZALDE & CIA SAS	ALBA CRISTINA ANDRADE SAENZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00374	Ordinario	MARCO TULIO LARA PARRA	MARÍA DEL CARMEN SUÁREZ BAEZ	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00377	Interrogatorio de parte	NATALIA MUÑOZ CASSOLIS	INES PATRICIA MUÑOZ MERIZALDE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00379	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSWALDO ANGULO CALERO	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-134. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	05/12/2022	1
11001 31 03 033 2022 00379	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSWALDO ANGULO CALERO	Auto decreta medida cautelar	05/12/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO